

Esperan mayor rentabilidad tras eliminacion del IGTF

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) de Venezuela celebró este domingo la reducción a cero del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), anunciada por el Gobierno el pasado viernes, una medida que -esperan- traiga una mayor rentabilidad a las empresas.

En un comunicado, la organización celebró la rebaja total de esta tasa que obligaba a los llamados contribuyentes especiales, en su mayoría empresas, a pagar un 2 % de sus operaciones al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat, Hacienda).

«El decreto no fue eliminado ni derogado, fue modificado a tasa cero. Es decir, el decreto sigue vigente y esperamos que esté en tasa cero de manera permanente y no provisional», dijo -citado en el escrito- el presidente de Consecomercio, Gustavo Valecillos.

El representante gremial aclaró que Consecomercio realizó esta solicitud ante las autoridades hace varios años, y estima que, ahora que se aprobó, «mejorará la rentabilidad de las empresas», ya que, de acuerdo con sus propios informes, «el 60 % de la utilidad del sector comercio y los servicios se va en pago de impuestos».

Recordó que, entre la variedad de impuestos existentes, aún queda vigente el IGTF en moneda extranjera, que obliga a los ciudadanos a pagar un 3 % más en sus operaciones si desean completarlas con un signo distinto al local, en un país que vive una dolarización de facto.

El 55 % de las transacciones en el país se realizan en bolívares a través de los diferentes medios de pago.

La medida fue anunciada por Maduro durante una reunión con empresarios, que aplaudieron la decisión, según se pudo ver en un acto televisado.

El mandatario, que buscará una segunda reelección en los comicios del 28 de julio, no hizo comentarios sobre el IGTF en dólares.

La Confederación Venezolana de Industriales ha advertido, en numerosas ocasiones, que los «excesivos tributos fiscales y

parafiscales» representan uno de los principales factores que afectan la actividad manufacturera.

Redacción La Mañana